



San Juan, 05 de Junio de 2025.

Interinatos y Suplencias
INFORMA:

Teniendo en cuenta la Resolución N° 2096-ME-2025 (Calendario Escolar Provincial), se informa el cronograma de finalización de ofrecimientos para cubrir horas y/o cargos Interinos y/o Suplentes que se produzcan en los distintos niveles y modalidades antes del receso escolar de invierno.

- NIVEL SUPERIOR, EDUCACIÓN SECUNDARIA, CENS Y CENTRO DE PROMACION PROFESIONAL: Designación hasta el 27 de Junio de 2025, realizando el pedido de cobertura de Horas y/o Cargos de Prensa y Difusión mediante SIGE hasta el 25 de Junio de 2025.
- NIVEL INICIAL, EDUCACION ESPECIAL, EDUCACION PRIMARIA, PRIMARIA PARA ADULTOS, CAPACITACION LABORAL, PROPAA Y GABINETE INTERDISCIPLINARIO: Designación hasta el 26 de Junio de 2025, realizando el pedido de cobertura de Horas y/o Cargos de Prensa y Difusión mediante SIGE hasta el 24 de Junio de 2025. Respetando el cronograma de fechas topes por zonas establecidas para el gran San Juan.

Los trámites de designaciones correspondientes a todos los niveles y modalidades se recibirán:

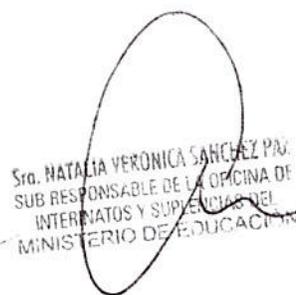
- En las UGDAs (Unidades de Gestión Descentralizadas) hasta el día 10/07/2025.
- Oficina de Interinatos y Suplencias recepcionará la documentación proveniente de las UGDAs hasta el día 17/07/2025.

Podrán realizar pedido a través de SIGE, para cubrir horas y/o cargos Interinos y/ Suplentes que se produzcan en los distintos niveles y modalidad posterior al receso escolar de invierno:

- NIVEL SUPERIOR, EDUCACIÓN SECUNDARIA, CENS, CENTRO DE PROMACION PROFESIONAL, NIVEL INICIAL, EDUCACION ESPECIAL, EDUCACION PRIMARIA, PRIMARIA PARA ADULTOS, CAPACITACION LABORAL, PROPAA Y GABINETE INTERDISCIPLINARIO a partir del 21/07/2025.


CPN DANIELA CELESTE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ÁREA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


CP. LUIS A. REYNOSO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Sra. NATALIA VERÓNICA SÁNCHEZ PAZ
SUB RESPONSABLE DE LA OFICINA DE
INTERINATOS Y SUPLENCIAS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN